



Anuncio de modificación de contrato

Número de Expediente **OBRAS 44/22**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 29-11-2023 a las 17:13 horas.



Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Toledo**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=8nuZhBI0u8oQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ Plaza del Consistorio, s/n

→ (45071) Toledo España

→ ES425

Contacto

→ Teléfono +34 925330637

→ Correo Electrónico contratacion@toledo.es

Objeto del Contrato: Ejecución de las obras comprendidas en el proyecto técnico de “Actuaciones de acondicionamiento y mejora de diversos elementos Parque de las Tres Culturas”

Modificación del contrato

→ Número de contrato 1

→ Fecha de modificación 28/11/2023

→ Observaciones Aprobar la ampliación nº 3 del contrato de ACTUACIONES DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA DE DIVERSOS ELEMENTOS DEL PARQUE DE LAS TRES CULTURAS (OBRAS 44/22) para el periodo comprendido entre 20/10/2023 hasta 15/12/2023

→ Número de modificación 3

→ Modificación del plazo

→ 2 Mes(es)

→ Plazo total tras la modificación 8 Mes(es)

→ **Documento Anexo**

→ Justificación de la Modificación Necesidad de modificación derivada de circunstancias que un poder adjudicador diligente no podrá prever [artículo 43, apartado 1, letra c), de la Directiva 2014/23/UE; artículo 72, apartado 1, letra c), de la Directiva 2014/24/UE y artículo 89, apartado 1, letra c), de la Directiva 2014/25/UE]

→ Descripción de la Modificación I.- ANTECEDENTES DE HECHO 1º.- Con fecha 20 de febrero de 2023, el Excmo. Ayuntamiento de Toledo formaliza contrato de obras con la sociedad Desarrollos Técnicos Adosan SL (NIF B45624558), cuyo objeto es la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto técnico “Obras de acondicionamiento y mejora de diversos elementos del Parque de las Tres Culturas”. (Obras 44/22). 2º.- Con fecha 20 de marzo de 2023, se levanta el preceptivo Acta de Comprobación de Replanteo, donde se hace constar que “todo el capítulo que se refiere a acondicionamiento y mejora del estanque principal (C2) no se puede ejecutar mientras el riego del parque sea necesario, aproximadamente desde mediados de marzo a principios de octubre, según climatología, por lo que no se podrá ejecutar durante esos meses”. 3º.- Con fechas 14 de agosto de 2023 y 12 de septiembre de 2023, la Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo adopta sendas ampliaciones de plazo, motivadas fundamentalmente en la demora del cierre del riego del parque que, como se dejó marcado en el Acta de comprobación de replanteo, imposibilita la ejecución de una parte de la obra. 4º.- Con fecha 24 de octubre de 2023, por parte de Desarrollos Técnicos Adosan SL., adjudicatarios del contrato referenciado en el encabezado, se solicita la ampliación del plazo de ejecución por seis (6) semanas. II.- FUNDAMENTOS JURÍDICOS PRIMERO.- El artículo 195.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público posibilita respecto de la demora en la ejecución de un contrato administrativo que “si el retraso fuese producido por motivos no imputables al contratista y este ofreciera cumplir sus compromisos si se le amplía el plazo inicial de ejecución, el órgano

de contratación se lo concederá dándosele un plazo que será, por lo menos, igual al tiempo perdido, a no ser que el contratista pidiese otro menor". III.- PROPUESTA A tenor de los antecedentes descritos, teniendo en cuenta que, debido a las condiciones climáticas, el riego del parque sigue en funcionamiento, estimándose como fecha de cierre el 6 de noviembre de 2023, con la consecuente imposibilidad de ejecutar parte de la obra hasta que esto suceda, y a la vista de la solicitud formulada por el Contratista, como responsable del Contrato de "acondicionamiento y mejora de diversos elementos del Parque de las Tres Culturas. (Obras 44/22)", propongo a la Junta de Gobierno Local, como Órgano de Contratación: La ampliación del plazo de ejecución del Contrato de Obras de "acondicionamiento y mejora de diversos elementos del Parque de las Tres Culturas. (Obras 44/22)", adjudicado a la entidad Desarrollos Técnicos Adosan SL, por un plazo adicional de ocho (8) meses.

Condiciones iniciales del contrato

→ Clasificación CPV

- 45200000 - Trabajos generales de construcción de inmuebles y obras de ingeniería civil.
- 31000000 - Máquinas, aparatos, equipo y productos consumibles eléctricos; iluminación.
- 34928200 - Vallas.
- 42122000 - Bombas (equipos de bombeo).
- 45232100 - Obras auxiliares para tuberías de agua.
- 45261420 - Trabajos de impermeabilización.

→ Plazo de Ejecución

- 4 Mes(es)
- Observaciones: PLAZO TOTAL: Plazo máximo ejecución o entrega: TRES MESES Y MEDIO (3.5 meses) PLAZO PARA LA COMPROBACIÓN DEL REPLANTEO: Dentro del plazo máximo de un mes desde la formalización del contrato.

→ Lugar de ejecución

- PARQUE DE LAS TRES CULTURAS (TOLEDO)
- Subentidad Nacional Toledo
- Código de Subentidad Territorial ES425

Dirección Postal

- España

Adjudicatario

- **Desarrollos Técnicos Ardosan CS, S.L.**
- Identificador empresa B-45624558
- El adjudicatario es una PYME : Sí

Dirección Física

- Ctra. Navahermosa, 7
- (45114) Mazarambroz España

Información sobre el Contrato

- Número de Contrato 1
- Fecha de Formalización 20/02/2023

Contrato

- Contrato_firmado.pdf
- Documento de Contrato de Formalización

Referencia Externa

- URI https://contrataciondelestado.es/wps/wcm/connect/PLACE_es/Site/area/docAccCmpnt?srv=cmpnt&cmpn

[tname=GetDocumentsById&source=library&DocumentIdParam=93025599-6522-42de-b4ed-942d215aedc6](#)

ID 0000012112340 | UUID 2023-000911999 | SELLO DE TIEMPO Fecha Wed, 29 Nov 2023 17:13:28:354 CET N.Serie 170127425921930191 Autoridad C=ES,O=Secretaría de Estado de Función Pública,OU=Secretaría General de Administración Digital,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,SERIALNUMBER=S2833002E